

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBDIRECCION DE FINANZAS

PLADECO

Area : Desarrollo Institucional

Estrategia : Municipio Líder y Cercano a la Gente

MATERIA: Aprueba Rebaja de Derechos Municipales para Ferias Navideñas 2009.

TERRITORIO: COMUNAL

VISTOS:

1. Las Bases Especiales de Postulación, Ferias Navideñas Cerro Navia 2010., Segundo Proceso

- 2. El Certificado para solicitar Empalmes Eléctricos.
- 3. El Formulario Solicitud para postular a las Ferias Navideñas 2010.
- **4.** La Providencia del Administrador Municipal, que autoriza, las Bases Especiales y el Proceso de Ferias Navideñas 2010.
- **5.** Decreto Alcaldicio Nº 1739 , de fecha 22 de Octubre del 2010, que aprueba Bases Especiales Ferias Navideñas 2010. 4º Proceso
- **6.** Decreto Alcaldicio Nº 1845 de fecha 17 de Noviembre del 2010, que aprueba funcionamiento de Ferias Navideñas 4º Proceso y designa tramos.
- **7.** Decreto Alcaldicio Nº 1803 de fecha 02 de Noviembre del 2010, que aprueba funcionamiento de Ferias Navideñas 2º Proceso y designa tramos.
- **8.** Decreto Alcaldicio Nº 1738 de fecha 22 de Octubre del 2010, que aprueba funcionamiento de Ferias Navideñas 1º Proceso y designa tramos.
- **9.** El Memorando Nº 660 de Dirección de Administración y Finanzas de fecha 16 de Noviembre del 2010.
- **10.**La Providencia del Señor Administrador Municipal Nº 3251 de fecha 17 de Noviembre del 2010.
- **11.**La Ordenanza Comunal de Ferias Navideñas Nº 6 de fecha 15 de Octubre del 2003
- **12.**La Ley de Rentas Municipales Nº 3.063 de 1979 y sus modificaciones posteriores.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese, la rebaja solicitada por las Organizaciones singularizadas, que postulan y que se adjudicaron las Ferias Navideñas año 2010, en fechas, y

horarios ya citados en el Decreto Alcaldicio Nº 1845, de fecha 17 de Noviembre del 2010, Decreto Alcaldicio Nº 1803 de fecha 02 de Noviembre del 2010 y Decreto Alcaldicio Nº 1738 de fecha 22 de Octubre del 2010, en lo concerniente a los derechos municipales establecidos en la "Ordenanza de Derechos Municipales" Nº 15 de fecha 15 de Enero del 2007, **en un 10%** de acuerdo al siguiente desglose:

N°	TRAMO	ORGANIZACIÓN	PERIODO .
1	SANTOS MEDEL, ENTRE MANQUEL Y COSTANERA SUR	COMITÉ LA ESPERANZA DEL MAÑANA	01 - 25 Diciembre del 2010
2.	BANDEJON SALVADOR GUTIERREZ, ENTRE VIANA Y AVENIDA LA ESTRELLA	CENTRO CULTURAL SOCIAL NUEVA ESPERANZA	01 - 23 Diciembre del 2010
3	LAS GAVIOTAS, ENTRE LOS QUELTEHUES Y LOS PELICANOS	UNIDAD VECINAL Nº 30	01 – 25 Diciembre del 2010
4	LAZARINNI, ENTRE HUELEN Y LAGO BANGUELO	ORGANIZACIÓN FANALOZA	01 – 25 Diciembre del 2010
5	ROLANDO PETERSEN, ENTRE LA CAPILLA Y COSTANERA SUR	AGRUPACION SOLIDARIA DE CERRO NAVIA	01 – 25 Diciembre del 2010
6	LUIS LAZARINNI, ENTRE ROLANDO PETERSEN E ISLAS MADEIRAS	PADRES EMPRENDEDORES	01 – 25 Diciembre del 2010
7	LUIS LAZARINNI, ENTRE ISLAS AZORES E ISLAS MADEIRAS	PADRES EMPRENDEDORES	01 – 25 Diciembre del 2010
8	LUIS LAZARINNI, ENTRE ISLAS AZORES Y HUELEN	GERMAN HENRIQUEZ	01 – 25 Diciembre del 2010
9	LOS RETAMOS, ENTRE LOYOLA Y CONDE DE LA CONQUISTA	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL DEPORTIVA Y MUJERES LAS CHICAS DEL FUTURO	01 – 25 Diciembre del 2010
10	BANDEJON SALVADOR GUTIERREZ, ENTRE VIANA Y ROLANDO PETERSEN	FERIA EL MONTIJO	01 – 25 Diciembre del 2010
11	ROLANDO PETERSEN, ENTRE MAPOCHO NORTE Y JUAN BAUTISTA INOSTROZA	SINDICATO FERIA PERSA ARTÍCULOS USADOS	01 – 25 Diciembre del 2010
12	ROLANDO PETERSEN, ENTRE JUAN BAUTISTA INOSTROZA Y SALVADOR GUTIERRES (ORIENTE)	SINDICATO NUEVO MILENIO	01 – 25 Diciembre del 2010
13	ROLANDO PETERSEN, ENTRE JUAN BAUTISTA INOSTROZA Y SALVADOR GUTIERRES (PONIENTE)	SINDICATO LA AFRICANA	01 – 25 Diciembre del 2010
14	ROLANDO PETERSEN, ENTRE SALVADOR GUTIERREZ Y AGUA FRESCA	CORAZONES SOLIDARIOS	01 -25 Diciembre del 2010

15	ROLANDO PETERSEN, ENTRE AGUA FRESCA Y LA CAPILLA	GNESIS	01 - 25 Diciembre del 2010
16	RIO BACKER, ENTRE CHANCO Y ARAUCANIA	JUNTA DE VECINOS Nº 10	01 - 25 Diciembre del 2010
17	SALVADOR GUTIERREZ, ENTRE NEPTUNO Y RAMON ANGEL JARA	FERIA PERSA ARMONIA	01 - 25 Diciembre del 2010
18	SAN FRANCISCO, ENTRE JOTGE WASHINGTON Y GABRIELA MISTRAL	FERIA PERSA SAN FRANCISCO	01 - 25 Diciembre del 2010
19	DOS DE ENERO, ENTRE COSTANERA SUR Y LOS TORDOS	DOS DE ENERO	01 - 25 Diciembre del 2010

3.- Gírese por el Departamento de Patentes Comerciales de la Dirección de Administración y Finanzas, los derechos correspondientes de la Ordenanza Comunal respectiva, los que deberán ser pagados en la Tesorería Municipal de Cerro Navia, considerando la rebaja ya citada.

ANOTESE, COMUQUESE Y ARCHIVESE

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

ÉCRETARIO MUNICIPAL

MARCELO FORRES FERRARI

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Administrador Municipal.
- ✓ Alcaldía.

- ✓ Dirección de Administración y Finanzas.
 ✓ Dirección de Obras Municipales.
 ✓ Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
- ✓ Dirección de Aseo y Ornato.
- ✓ Secretaría Municipal.
- ✓ Departamento de Patentes Comerciales.
- ✓ Departamento de Inspección DAF.
- ✓ Subdirección de Finanzas.